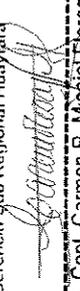


GERENCIA SUB REGIONAL DE  
**HUAYTARÁ**

**BASES**

**PROCESO CAS N°006-2023/ GOB.REG.  
HYCA/GSR-H**

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytará  
  
Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
(R) ESCALAFON

**HUAYTARA, JULIO 2023**



**PROCESO CAS N° 006-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H.**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE  
PERSONAL CAS**

**DECRETO LEGISLATIVO N° 1057**

**BASES**

**I. DISPOSICIONES GENERALIDADES**

**1. ENTIDAD CONVOCANTE**

Nombre : Gerencia Sub Regional Huaytará.  
RUC N° : 20494643473.  
Pliego : 447 Gobierno Regional de la Región Huancavelica.  
Unidad Ejecutora : 007 Gerencia Sub Regional de Huaytará. (001302)  
Domicilio Legal : Calle Municipalidad S/N, Huaytará – Huancavelica

**2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

La Gerencia Sub Regional de Huaytará, requiere seleccionar y contratar bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado mediante el Decreto Legislativo N° 1057, a través del presente proceso de selección **CAS N° 006-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H**, contratar ABOGADO I para la OFICINA DE ASESORIA JURIDICA, personal idónea, que cumpla y reúnan los requisitos establecidos en las bases del presente proceso de selección, para cubrir la plaza a manera de suplencia hasta el retorno del titular, plaza prevista en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Por el periodo del mes de Julio – Setiembre 2023.

**3. DEPENDENCIA A CARGO DE LA CONVOCATORIA**

El órgano encargado es el Comité Especial Permanente de Proceso de Convocatoria de Contratación Administrativa de Servicios - CAS para el Año Fiscal 2023, de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, designado mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 020-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H/G de fecha 19 de enero del 2023.

**4. COSTO TOTAL DEL SERVICIO**

El Costo Total del Servicio objeto de la presente convocatoria se encuentra detallado en el Capítulo III de la presente Base, los cuales incluyen los impuestos de Ley.

**5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Fuente : 1. Recursos ordinarios  
Rubro : 00 Recursos Ordinarios  
Específica de gasto : 2.3.2.8.1.

**CRITERIO DE CALIFICACION DEL PERSONAL**

- Formación General – Perfil para el cargo que postula.
- Capacitación Específica al cargo.
- Experiencia Laboral al cargo que postula.
- Entrevista Personal.

**6. BASE LEGAL.**

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, publicada el 13 de



Tec. Ing. ESTHER MARILENE ZARDE CAMPOS  
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytara  
Tec. Cont. CARMEN R. MISAJEL FLORES  
(R) ESCALAFON



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
CONVOCATORIA CAS – TRANSITORIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



agosto de 2002.

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 31638, Ley del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.
- Ley N° 27444, ley del procedimiento administrativo general y sus modificaciones.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco.
- Ley N° 29973, Ley General de Personas con Discapacidad.
- Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Ley N° 29809, Ley de Organización y funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Ley 31638, Ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2023.
- Ley N°31131, ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Ley N° 31396, Ley que reconoce las practicas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el decreto legislativo N°1401.
- Ley N° 31676, Ley que modifica el código penal, con la finalidad de reprimir las conductas que afectan los principios de mérito, idoneidad y legalidad para el acceso a la función pública.
- LEY N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y otras disposiciones.
- Decreto Legislativo N° 1146 que modifica la Ley N° 29248.
- Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Supremo N° 011-2012-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que modifica el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil
- Texto Único Ordenado de la Normatividad del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010-PCM.
- Decreto Supremo N° 012-2004-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27736.
- Decreto Supremo N° 003-2013-DE, Reglamento de la Ley del Servicio Militar, publicado el 3 de junio de 2013.
- Decreto Supremo N° 003-2006-MIMDES, que modifica el Decreto Supremo N° 003-200-PROMUDEH.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 161-2013-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 001-2013-SERVIR/GDSRH "Formulación del Manual de Perfiles de puestos (MPP) y sus anexos.
- Demás disposiciones que regulen el contrato administrativo de servicio.



Rec. Ing. Estanislao J. de la V. ARDE CAMPOS  
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytara  
Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
(R) ESCALAFON

## II. CONSIDERACIONES PARA POSTULAR

- Cada postulante deberá de revisar los requisitos del perfil de puesto y las bases del proceso de selección y someterse a las condiciones de las mismas señaladas en la presente base y/o en las comunicaciones expresadas por la comisión de



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



selección durante el proceso.

- Así mismo se precisa que las etapas y evaluaciones de la convocatoria son obligatorias y eliminatorias, por lo que, si el postulante o candidato no se presenta a cualquiera de ellas a través del medio indicado en las bases, será automáticamente **DESCALIFICADO**.
- La oficina de Recursos Humanos realizara las consultas en la página web del módulo de consultas Ciudadano del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC de SERVIR, Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM; Registro de Deudores Judiciales Morosos - REDJUM, entre otros, previo a la suscripción del contrato.

III. **DISPOSICION ESPECÍFICAS DEL PROCESO DETALLADO**

3.1 **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.**

- El proceso de selección CAS N° 006-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H/CEP, se registrará por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causa justificadas y serán comunicados oportunamente a los interesados a través del portal web institucional.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales totales del presente proceso.
- Así mismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del/ la postulante el seguimiento permanente en la instalación de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.
- Las publicaciones de los resultados de cada etapa se anunciaran fecha y hora y condiciones para su aplicación en las siguientes etapas.



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO CAS N° 006-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H			
ETAPAS DE PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO	LUGAR	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Bases de la Convocatoria	07/07/2023	Gerencia Sub Regional de Huaytará
<b>CONVOCATORIA</b>			
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Publicación de la convocatoria en el <b>portal web del Gobierno Regional de Huancavelica.</b></li> <li>•Publicación en el Sistema de Difusión de Ofertas Laborales y Prácticas del Sector Público – Talento Perú: <a href="https://talentoperu.servir.gob.pe">https://talentoperu.servir.gob.pe</a></li> </ul>	10/05/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Portal web del Gobierno Regional de Huancavelica</li> <li>• Talento Perú -servir</li> </ul>
3	Presentación curricular por mesa de partes de la Gerencia Sub Regional Huaytará Calle Municipalidad S/N – Huaytará	17/07/2023	Mesa de partes de la Gerencia Sub Regional de Huaytará <b>08:00 a.m. a 06:00 p.m.</b>
<b>SELECCION</b>			
4	Evaluación curricular	18/07/2023	Gerencia Sub Regional de Huaytará <b>08:00 a.m. a 11:00 a.m</b>
5	Publicación de los resultados de la evaluación curricular	18/07/2023	En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará <b>a partir de la 12:00 p.m</b>
6	Presentación del Recursos de Reconsideración	18/07/2023	Mesa de partes de la Gerencia Sub Regional de Huaytará <b>03:00 p.m. a 04:00 p.m.</b>

Yca. Ing. F. Jiménez - Portal VELA DE CAMPOS  
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytará  
Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
(R) ESCALAFON



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



7	Absolución del recurso de reconsideración	18/07/2023	Gerencia Sub Regional de Huaytará 04:00 p.m. a 05:00 p.m.	COMITÉ CAS
8	Publicación del cuadro de mérito final de Evaluación Curricular	18/07/2023	En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 05:30 p.m.	COMITÉ CAS
9	Entrevista Personal: Gerencia Sub Regional Huaytará Calle: Municipalidad S/N – Huaytará	19/07/2023	en las inmediaciones de la Gerencia Sub Regional de Huaytará 08:30 a.m. a 10:00 a.m.	COMITÉ CAS
10	Publicación de resultados de la Evaluación entrevista personal	19/07/2023	En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 10:30 a.m.	COMITÉ CAS
11	Publicación de Cuadro de Méritos Final	19/07/2023	En el periódico Mural de la Gerencia Sub Regional de Huaytará a partir de la 11:00 a.m.	COMITÉ CAS
12	Adjudicación de Plazas: Gerencia Sub Regional Huaytará Calle: Municipalidad S/N – Huaytará	19/07/2023	Gerencia Sub Regional de Huaytará 03:00 p.m. a 06:00 p.m.	COMITÉ CAS
<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS E INICIO DE LABORES</b>				
13	Suscripción de contrato	20/07/2023	Gerencia Sub Regional de Huaytará	
14	Inicio de labores del personal administrativo	20/07/2023	Gerencia Sub Regional de Huaytará	

**IV. PUESTO A CONVOCAR**

**ABOGADO I, PARA LA SUB GERENCIA DE HUAYTARÁ DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA.**

**PROCESO CAS N° 006-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H**

CODIGO	NOMBRE DEL CARGO AL QUE POSTULA	AREA LABORAL	COD. AIRHPS	CANT.	MENSUAL S/.	PLAZO DEL CONTRATO
COD. N° 001	ABOGADO I	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	000304	1	2,200.00	02 MESES

**V. PERFIL DEL PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO:**

Se encuentra detallado en los términos de referencia adjunto, según el puesto o cargo a convocar.

**VER ANEXO N°01.**

**VI. ETAPAS DE EVALUACION.**

Comprende la evaluación objetiva de postulantes, relacionados con las necesidades del servicio, la misma que incluye 02 (dos) etapas.

- La Evaluación Curricular
- Entrevista Personal.

La calificación será considerada de 0 a 100 puntos, teniendo en cuenta los puntajes máximos por cada etapa de evaluación:

- **Evaluación Curricular y entrevista personal: 100 puntos**

Puntaje a considerar en la Evaluación Curricular	
Puntaje máximo Evaluación Curricular	60 puntos
Puntaje máximo para la Entrevista Personal.	40 puntos



Dr. Ing. E. Daniel Villarreal VILLARREAL  
Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytara  
Tec. Cent. Carmen R. Misajel Flores  
(R) ESCALAFON



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
**CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- **Evaluación del Sobre Curricular:**
  - Formación Profesional
  - Experiencia Laboral.
  - Capacitación.
  - Méritos y/o Funciones Asignadas.

Se verificará que el sobre curricular cumpla con los requerimientos mínimos contenidos en el Título IX de la presente base, de observarse documentos que no estén foliados como lo indica el punto 9.2 de la presente base, no será evaluado.

➤ **1RA. ETAPA : EVALUACIÓN CURRICULAR Y DE COMPETENCIA**

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil solicitado por parte del postulante. Para dicho efecto se **tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado.**

**DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA LO SIGUIENTE:**

1. Se considerará admitido a todo postulante que **acredite cumplir con el perfil** solicitado.
2. **Será descalificado aquel postulante:**
  - Que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener el sobre curricular.
  - Que presente documentos dudosos.
  - Que no cumpla con los requisitos solicitados.
3. Para efectos de las acreditaciones de capacitación se tomará en cuenta Especializaciones, Diplomados, Cursos y Certificados; para efectos de experiencia laboral se tomará en cuenta Contratos Administrativos de Servicios (CAS), Resoluciones 276, contrato de Locación de servicio, Orden de Servicio, Certificado de Trabajo, de acuerdo al cargo al que postula.

➤ **2DA. ETAPA : ENTREVISTA PERSONAL**

En la presente etapa se realizará la entrevista de acuerdo a la fecha establecida en el cronograma:

En dicha entrevista se considerará los criterios como son: **ASPECTO PERSONAL Y PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL (10 puntos), RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL (15 puntos), CAPACIDAD DE PERSUACION Y TOMA DE DECISIONES (05 puntos) y CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL (10 puntos).**

De conformidad con la normativa del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, no existe la posibilidad de cuestionar los resultados de evaluación de esta etapa.

La entrevista se podrá realizar en forma grupal o individual de acuerdo a la cantidad de postulantes o competencias personales requeridas para el puesto. Si dos o más convocatorias solicitan el mismo tipo de competencias por la similitud de los puestos, estas podrán ser agrupadas.

Con respecto a los puntajes en la Etapa de Entrevista Personal:

- El puntaje máximo aprobatorio es de **40** puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio es de **28** puntos.

En el caso de que algún postulante obtenga un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, el postulante quedará **DESCALIFICADO**.

En el caso de que todos los postulantes obtengan un puntaje inferior al puntaje mínimo aprobatorio, la convocatoria será declarada **DESIERTA**.



Tec. Ing. Esteban Soto M. ARBE GARPOS  
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen R. Misajet Flores  
 (R) ESCALAFON



**GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA**  
**CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Si el postulante no se presenta a la etapa de Entrevista Personal en el lugar, la fecha y hora señalada, se le considerará como retirado del proceso de selección.

**6.1 BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD**

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total obtenido, siempre que el postulante cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

1. Indicar en su Ficha de Postulación su condición de DISCAPACITADO, con su respectivo número de folio.
2. Adjuntar copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

**6.2 BONIFICACIÓN PARA EL PERSONAL LICENCIADO DEL SERVICIO MILITAR NO ACUARTELADO DE LAS FUERZAS ARMADAS Ley N° 29248**

1. El personal licenciado del servicio militar no acuartelado de las Fuerzas Armadas cuenta con el beneficio de una bonificación del diez por ciento (10%) en los concursos para puestos de trabajo en la Administración Pública. El postulante que hubiese acreditado documentalmente esta condición y supere las etapas del concurso debe recibir una bonificación de diez por ciento (10%) en la última etapa (entrevista).
2. Bonificación de diez por ciento (10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública.
3. Los postulantes deben presentar la L.M. del Ministerio de Defensa, Certificado de especialidad del Ministerio de Defensa, constancia de servicio militar.
4. Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas.
5. Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

**VII. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

Los resultados parciales y finales se publicarán en los murales informativos de la Gerencia Sub Regional de Huaytara.

En caso de empate se priorizará al que tenga mayor experiencia laboral, de persistir el empate se priorizará al que tenga mayor antigüedad del título.

**VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene Puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios.

**IX. DESARROLLO DE ETAPAS**

**Nota: Los que no cumplan los requisitos mínimos según los perfiles no podrán participar y/o serán descalificados en el presente proceso.**

**Lugar y horario de presentación de propuesta:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARÁ
	- Inicio : 20 de Julio de 2023



Tec. Ing. Esteban Lozano ALVARO CAMPOS  
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Com. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON



**GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA**  
**CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



	- Término : 28 de Septiembre de 2023
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>✓ No encontrarse registrado en el Cuaderno de Deudores Alimentistas.</li> <li>✓ No tener sanción por falta administrativa vigente.</li> <li>✓ No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales ni proceso(s) judicial(es) por alimentos u otros.</li> </ul>

**Forma de Presentación y Contenido de Propuestas:**

El Currículum Vitae se presentará en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, código de la plaza y nombre del cargo al que postula. Este documento deberá de presentarse con solicitud dirigida al Gerente Sub Regional de Huaytará, con atención a la Comisión Especial de Evaluación CAS - 2023, conforme al siguiente detalle:



Señores:  
 GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARÁ  
 Comité de Evaluación 2023.

**PROCESO CAS N° 006-2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H**

Apellidos y Nombre Del Postulante:.....

Código de la Plaza: ..... Nombre del Cargo al que postula:.....

Folios: ..... Firma: .....

**Forma de Presentación y Contenido de Propuestas:**

Los formatos/anexos podrán ser llenados por cualquier medio incluido el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante en todos y cada uno de ellos.

**9.1 CONTENIDO DEL SOBRE:**

Los documentos deberán presentarse en copias legibles debidamente foliados; el título profesional, bachiller y/o técnico, y el DNI, deberán ser legalizados por la Institución de Origen y/o ante Notario Público o Juez de Paz; estos documentos no deben tener más de tres (03) meses de antigüedad a la fecha de la presentación. Los demás documentos serán fedateados por los responsables de la Gerencia Sub Regional de Huaytará.

**9.2 SOBRE CURRICULAR:**

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Solicitud dirigida al Gerente Sub Regional de Huaytará (con atención a la Comisión Especial de Evaluación CAS-2023), comunicando el deseo de participar en la presente Convocatoria, nombre completo del postulante, código de la plaza y nombre del cargo al que postula.
- b) Copia del Documento de Identidad Nacional legalizado por notario o Juez de Paz, no debiendo tener una antigüedad mayor a tres (03) meses a la fecha de la presentación.
- c) Copia del Título Profesional/Bachiller, Título Técnico y secundaria completa, legalizado por notario público y/o la Institución de Origen, no debiendo tener una antigüedad mayor a tres (03) meses a la fecha de la presentación.
- d) Declaración Jurada de los Datos del Postulante. (Anexo N° 1).
- e) Carta de Declaración Jurada de cumplimiento de prestaciones en la Gerencia Sub Regional de Huaytará. (Anexo N°02).
- f) Declaración Jurada en la que el postulante declare que no se encuentra inhabilitado administrativa ni judicialmente para contratar con el Estado. (Anexo N°03).

Tec. Ing. Esteban Manuel VELAZQUEZ CALFOS  
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytará  
 Tec. Com. Carmen R. Misajjal Flores  
 (R) ESCALAFON



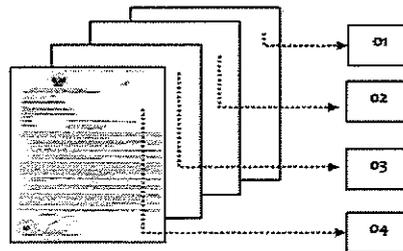
**GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA**  
**CONVOCATORIA CAS – TRANSITORIO**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



- g) Ley N° 26771 - Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción. (Anexo N°04).
- h) Declaración Jurada en la que el postulante declare no tener parentesco con los miembros del Comité de Evaluación del Contrato Administrativo de Servicios N° 01-2022/GOB.REG.HVCA/GSRH, y/o funcionarios de la institución de acuerdo a Normas. (Anexo N°05).
- i) Declaración Jurada de contar con Buena Salud Físico Mental. (Anexo N° 06).
- j) Declaración Jurada de No estar Registrado en el REDAM. (Anexo N° 07).
- k) Declaración Jurada de Persona Licenciada de las Fuerzas Armadas y/o Persona Con Discapacidad. (Anexo 08).
- l) Currículum Vitae debidamente sustentado y documentado. (Anexo N°09).
- m) Ficha de Datos del Trabajador (Postulante). (Anexo N°10)

**NOTA:**

- a. Todos los anexos deberán ser llenados de acuerdo al modelo adjunto, CASO CONTRARIO SERÁN CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN;
- b. Toda la documentación presentada incluido el Currículum deberá estar **FOLIADO (Enumerar de forma numérica de manera ascendente iniciando de la última página hacia adelante; visado con huella digital, y firma) Y ORDENADO, CASO CONTRARIO NO SERÁN CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR.**



- c. Los informes técnicos de las jefaturas del Gobierno Regional, y de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, que contengan observaciones, sanciones, amonestaciones, deudas u otros antecedentes negativos del postulante, serán recepcionados y tomados en cuenta por el comité en la fase de la evaluación curricular los cuales serán publicados en esta misma fase.

**X. DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

La adjudicación de las plazas se realizará de acuerdo al cronograma, siendo que la SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO se realizará el 20 de Julio del 2023, INICIO DE LABORES para el Personal Administrativo, a partir del 20 de Julio de 2023 al 28 de septiembre de 2023.

El ganador deberá tomar posesión del cargo desde el día de inicio de labores (20 de Julio de 2023), vencido dicho plazo, se procederá a notificar al que quedó elegible en segundo puesto en orden de mérito para que tome posesión del cargo, de la misma manera, si no se hiciera presente el segundo se procederá a notificar a los que se encuentran en el cuadro de méritos en orden de prelación, hasta que se culmine con el cuadro de mérito, luego se declarará desierta la plaza, para realizar nueva convocatoria.

✓ **CONDICIONES DE TRABAJO**

Las condiciones de trabajo, se rige de acuerdo a la normatividad CAS vigente y sus modificatorias.

El Contrato se realizara por suplencia, hasta que el retorno del titular.

Sr. Ing. Estanislao Velasco Campos  
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytará  
 Tec. Com. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFÓN



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**TERMINO DE REFERENCIA**

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		CODIGO N° 01
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGÁNICA	GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA	
DENOMINACION DEL PUESTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	
NOMBRE DEL PUESTO	ABOGADO I	
DEPENDENCIA JERÁRQUICA LINEAL	UNIDAD SUB REGIONAL DE ASESORÍA JURIDICA	
DEPENDENCIA FUNCIONAL	NO APLICA	
PUESTO A SU CARGO	NO APLICA	
<b>MISIÓN DEL PUESTO</b>		
REVISAR Y ANALIZAR LAS NORMAS LEGALES, A EFECTOS DE PROYECTAR DOCUMENTOS EN MATERIA LEGAL DE ACUERDO A LAS CONSULTAS LEGALES SOLICITADAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS CON LA FINALIDAD DE ABSOLVERLAS.		
<b>FUNCIONES DEL PUESTO</b>		
1	APOYAR EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICOS – LEGALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DEL DIRECTOR SUB REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
2	INTERPRETAR Y EMITIR OPINIÓN TÉCNICA – LEGAL EN MATERIA DE TRANSPORTES EN CONVENIOS, CONTRATOS Y/O TRATADOS DE LA INSTITUCIÓN	
3	FORMULAR PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS, EN LOS QUE INVESTIGA LA INSTITUCIÓN	
4	EMITIR DICTÁMENES E INFORMES DE ORDEN LEGAL	
5	ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIÓN	
6	INTEGRAR GRUPOS TÉCNICOS PARA ATENDER ASUNTOS DE TRABAJO ESPECIALIZADO	
7	PRESTAR ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA	
8	OTRAS FUNCIONES QUE LE DESIGNE EL DIRECTOR SUB REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA	

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**COORDINACIONES INTERNAS**

COORDINAR CON EL DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I, Y CON TODOS LOS ORGANOS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA.

**COORDINACIONES EXTERNAS**

COORDINAR CON LOS ORGANISMOS PUBLICOS Y PRIVADOS EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS Y LOS QUE CORRESPONDAN A SU ACCIONAR, ADEMAS COORDINAR CON LOS ESTRUCTURADOS DEL GOBIERNO REGIONAL

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) FORMACIÓN ACADÉMICA.</b>	<b>B) GRADO(S)/SITUACIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS REQUERIDOS PARA EL PUESTO.</b>	<b>C) ¿SE REQUIERE CERTIFICADO DE OSCE?</b>
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

	INCOMPLETA	COMPLETA				SI	X	NO
<input type="checkbox"/> SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> EGRESADO	<b>ABOGADO/A</b>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TECNICA BASICA (1 O 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> BACHILLER		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> TECNICA SUPERIOR (3 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> TITULO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<input checked="" type="checkbox"/> UNIVERSITARIO	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> MAESTRIA	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/> EGRESADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> DOCTORADO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/> EGREDASO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**CONOCIMIENTOS**

A) CONOCIMIENTOS TECNICOS PRINCIPALES REQUERIDOS PARA EL PUESTO (NO REQUIERE DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA):

CONOCIMIENTO TECNICOS EN DERECHO Y NORMATIVAS VIGENTES.



Unidad Ejecutiva de Infraestructura  
 Unidad Ejecutiva de Asesoría Jurídica

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON



**GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA**  
**CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**B.) CURSOS Y PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN REQUERIDOS Y SUSTENTADOS CON DOCUMENTOS.**

ESPECIALIZACIONES, DIPLOMADOS, CURSOS Y/O CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS EN EL AREA

**C.) CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA E IDIOMAS. (SUSTENTAR CON DOCUMENTOS).**

OFIMATICA	NIVEL DE DOMINIO				IDIOMAS	NIVEL DE DOMINIO			
	NO APLICA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO		NO APLICA	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
Procesador De Texto (WORD)		X			INGLES	X			
Hoja de cálculo (EXCEL)		X			QUECHUA	X			
Programas de Presentaciones (POWER POINT)		X			Otros (especificar)	X			
Otros (especificar)					Otros (especificar)	X			
Otros (especificar)					observaciones				
Otros (especificar)									

**EXPERIENCIA**

**EXPERIENCIA GENERAL**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA LABORAL; EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO:

01 AÑO

**EXPERIENCIA ESPECIFICA**

A. indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

01 AÑO

B. marque el nivel mínimo de puestos que se requiere como experiencia; en el sector público:

NO APLICA

- PRACTICANTE PROFESIONAL    
  TECNICO O ASISTENTE    
  ANALISTA/ ESPECIALISTA    
  SUPERVISOR/ COORDINADOR    
  JEFE DE AREA O DPTO    
  GERENTE O DIRECTOR

\*mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para puesto.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- LA FACILIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO
- LA CAPACIDAD DE LIDERAZGO
- TRABAJO BAJO PRESIÓN
- COMPROMISO INSTITUCIONAL BUSCANDO LA EXCELENCIA
- RESOLUCIÓN CREATIVA DE PROBLEMAS

**REQUISITOS ADICIONALES**

NO APLICA



T.S. Inf. Est. y P. y M. V. LARDE CAMPOS  
 Unidad Operativa de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON



**GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA**  
**CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO**  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**EVALUACION CURRICULAR (60 PTOS)**

CRITERIO DE EVALUACION CURRICULAR PARA PROFESIONALES TECNICOS CON FUNCION ADMINISTRATIVO	PUNTAJE MAXIMO
<b>EVALUACION CURRICULAR</b>	<b>60</b>
<b>1. INFORMACION:</b>	<b>25</b>
TITULO TECNICO A NOMBRE DE LA NACION	20
<b>2. EXPERIENCIA LABORAL, MAXIMO</b>	<b>20</b>
EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO, MAXIMO HASTA 05 AÑOS (3 PUNTOS POR AÑO)	15
EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PRIVADO, MAXIMO HASTA 05 AÑOS (1 PUNTOS POR AÑO)	5
<b>3. CAPACITACION</b>	<b>12</b>
ESPECIALIZACIONES Y DIPLOMADOS RELACIONADOS A LA CARRERA (1 PUNTOS POR CADA DIPLOMA IGUAL O MAYOR A 90 HORAS EN CAPACITACION DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS A LA FECHA DE LA EVALUACION CURRICULAR).	6
CURSOS DE CAPACITACION, SEMINARIOS RELACIONADOS AL PERFIL (0.5 PUNTO POR CADA CURSO IGUAL O MAYOR A 24 HORAS EN CAPACITACION Y/O DE DOS DIAS A MAS DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS A LA FECHA DE LA EVALUACION CURRICULAR).	6
<b>4. RECONOCIMIENTOS:</b>	<b>3</b>
RESOLUCIONES, CARTAS, CONSTANCIAS Y OTROS DOCUMENTOS DE RECONOCIMIENTO Y/O FELICITACIONES.	3

**ENTREVISTA PERSONAL (40 PTOS)**

LA PRESENTE ETAPA ES UN COMPLEMENTO DE LA ETAPA ANTERIOR, EXPLORÁNDOSE EN EL POSTULANTE SU PERSONALIDAD, CONOCIMIENTOS GENERALES, EXPERIENCIA EN EL CARGO, RASGOS DE CARÁCTER, ASPIRACIONES E INTERÉS, TOMA DE DECISIONES, Y RESOLUCION DE PROBLEMAS ENTRE OTROS ASPECTOS.

**EVALUACION DE ENTREVISTA PERSONAL (40 PTOS)**

FACTORES A EVALUAR	TOTAL
<b>I. ASPECTO PERSONAL Y PUNTUALIDAD - SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL</b>  MIDE LA PRESENCIA, LA NATURALEZA EN EL VESTIR Y LA LIMPIEZA DEL POSTULANTE. MIDE EL GRADO DE SEGURIDAD Y SERENIDAD DEL POSTULANTE PARA EXPRESAR SUS IDEAS, TAMBIÉN EL APLOMO Y CIRCUNSPECCIÓN PARA ADAPTARSE A DETERMINADAS CIRCUNSTANCIAS. MODALES.	<b>10 MÁX.</b>
<b>II. EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>  MIDE EL GRADO DE CAPACITACIÓN QUE HA DESARROLLADO EL SERVIDOR DE ACUERDO AL CARGO A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA REQUERIDA, ASIMISMO LA EXPERIENCIA LABORAL PONDRÁ EN CONOCIMIENTO QUE TIEMPO HA DESEMPEÑADO EN CARGO SIMILARES CON ANTERIORIDAD.	<b>15 MÁX.</b>
<b>III. CAPACIDAD DE PERSUACION, TOMA DE DECISIONES Y RESOLUCION DE PROBLEMAS.</b>  MIDE LA HABILIDAD, EXPRESIÓN ORAL Y PERSUASIÓN DEL POSTULANTE PARA EMITIR ARGUMENTOS VÁLIDOS, A FIN DE LOGRAR LA ACEPTACIÓN DE SUS IDEAS, CON EL FIN DE CONSEGUIR RESULTADOS OBJETIVOS.	<b>5 MÁX.</b>
<b>IV. CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL</b>  MIDE LA MAGNITUD DE LOS CONOCIMIENTOS DEL POSTULANTE RELACIONADOS CON EL CARGO, LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD CULTURA GENERAL.	<b>10 MÁX.</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>40</b>



Unidad Ejecutiva de Infraestructura  
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura

Tec. Com. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara



**ANEXO N° 01**  
**CARTA DE DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTULANTE**

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN**  
**PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 006-2023/GOB. REG.HVCA/**  
**GSR-H**

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:  
 EL SUSCRITO, **DECLARO BAJO JURAMENTO** QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE SUJETA A LA VERDAD:

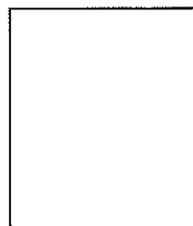
APELLIDO PATERNO			
APELLIDO MATERNO			
NOMBRES			
DOMICILIO LEGAL			
ANEXO:	DISTRITO:	PROV.:	DEP.:
FECHA DE NACIMIENTO			
N° DE DNI			
N° DE RUC			
TELÉFONO FIJO			
TELÉFONO MÓVIL			
CORREO ELECTRÓNICO			



*[Handwritten signature]*  
 Unidad Ejecutiva de Gestión de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen P. Masajel Flores  
 (R) ESCALAFON

HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



FIRMA

HUELLA DIGITAL

DNI N°: \_\_\_\_\_



**ANEXO N° 02**  
**CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES EN LA**  
**GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ**

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN**  
**PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 006-2023/GOB. REG.HVCA/**  
**GSR-H**

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO  
 CON DNI N° \_\_\_\_\_, CON RUC N° \_\_\_\_\_, DOMICILIADO EN  
 \_\_\_\_\_, QUE SE PRESENTA  
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 006-2023/GOB.  
 REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- QUE CUMPLIRÉ CON LAS PRESTACIONES A MI CARGO RELACIONADAS AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

HUAYTARÁ, \_\_\_\_\_ DE JULIO DE 2023

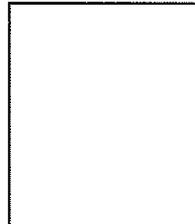


Gerencia Sub Regional de Huaytara  
 Unidad Ejecutiva de Gestión de la Contratación

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen R. Misael Flores  
 (R) ESCALAFON

\_\_\_\_\_ FIRMA

DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA  
 DIGITAL



**ANEXO N° 03**  
**CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO**

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN**  
**PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 006-2023/GOB. REG.HVCA/**  
**GSR-H**

PRESENTE-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO  
 CON DNI N° \_\_\_\_\_, CON RUC N° \_\_\_\_\_, DOMICILIADO EN  
 \_\_\_\_\_, QUE SE PRESENTA  
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 005-  
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- QUE NO ME ENCUENTRO INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

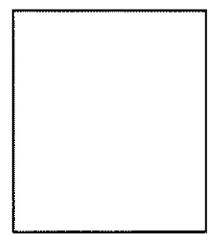
HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



Unidad Ejecutiva de Infraestructura  
 Dpto. de Ingeniería y Construcción  
 Calle de la Libertad N° 1000  
 Huaytara - Huancavelica

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Com. Carmen R. Misajiel Flores  
 (R) ESCALAFON

\_\_\_\_\_  
 FIRMA  
 DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA  
 DIGITAL



**ANEXO N° 04**  
**LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIÓN DE DOBLE PERCEPCIÓN**

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN**  
**PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 006-2023/GOB. REG.HVCA/**  
**GSR-H**

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO  
 CON DNI N° \_\_\_\_\_, CON RUC N° \_\_\_\_\_, DOMICILIADO EN  
 \_\_\_\_\_, QUE SE PRESENTA  
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 006-  
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

- ☞ QUE NO ME ENCUENTRO INMERSO DENTRO DE LA INCOMPATIBILIDAD DE INGRESOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO N° 7 DEL DECRETO DE URGENCIA N° 020-2006 "NORMAS DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD EN EL GASTO PÚBLICO", EL CUAL PRECISA QUE EN EL SECTOR PÚBLICO NO SE PODRÁ PERCIBIR SIMULTÁNEAMENTE REMUNERACIÓN Y PENSIÓN, INCLUIDOS HONORARIOS POR SERVICIOS NO PERSONALES.
- ☞ LAS CONSULTORÍAS, SALVO POR FUNCIÓN DOCENTE Y LA PERCEPCIÓN DE DIETAS POR PARTICIPACIÓN DE UNO (1) DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS PÚBLICAS, EL CUAL SE ENCUENTRA CONCORDANTE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY N° 28175 - LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO.

HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023

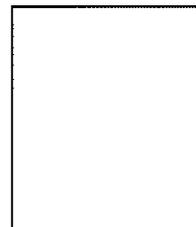


Unidad de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCavelica  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON

\_\_\_\_\_ FIRMA

DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA  
 DIGITAL



**ANEXO N° 05**  
**LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO**

SEÑORES:

**COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN**  
**PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 006-2023/GOB. REG.HVCA/**  
**GSR-H**

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO  
 CON DNI N° \_\_\_\_\_, CON RUC N° \_\_\_\_\_, DOMICILIADO EN  
 \_\_\_\_\_, QUE SE PRESENTA  
 COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 006-  
 2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H. DECLARO BAJO JURAMENTO:

QUE NO ME UNE PARENTESCO ALGUNO DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O POR RAZÓN DE  
 MATRIMONIO O UNIONES DE HECHO, CON PERSONA QUE A LA FECHA SON INTEGRANTES DEL COMITÉ  
 DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA,  
 BAJO CUALQUIER DENOMINACIÓN QUE INVOLUCRE LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO  
 DE SERVICIOS.

RATIFICO LA VERACIDAD DE LO DECLARADO, SOMETIÉNDOME DE NO SER ASÍ A LAS  
 CORRESPONDIENTES ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE LEY.

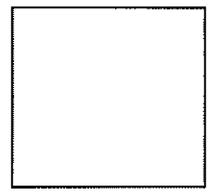
HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



\_\_\_\_\_

FIRMA

DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA  
DIGITAL

Gerencia Sub Regional de Huaytara  
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Com. Carmari R. Insojtel Flores  
 (R) ESCALAFON



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



EN CASO DE TENER PARIENTES

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARÁ, PRESTA SERVICIOS LA(S) PERSONA(S) CUYO(S) APELLIDO(S) INDICO, A QUIEN O QUIENES ME UNE LA RELACIÓN O VÍNCULO DE AFINIDAD (A) O CONSANGUINIDAD (C), VÍNCULO MATRIMONIAL (M) Y UNIÓN DE HECHO (UH), SEÑALADOS A CONTINUACIÓN:

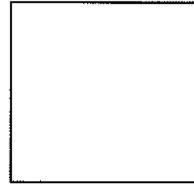
	RELACION	APELLIDOS Y NOMBRES	OFICINA DONDE PRESTA SERVICIOS
1			
2			
3			

HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



\_\_\_\_\_ FIRMA

DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA DIGITAL

Unidad Ejecutiva de Infraestructura

GERENCIA SUB REGIONAL HUANCAYELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytará  
 Tec. Cont. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON



ANEXO N° 06  
 CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE GOZAR BUENA SALUD FISICA Y MENTAL

SEÑORES:

PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS N° 006-2023/GOB. REG.HVCA/ GSR-H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO CON DNI N° \_\_\_\_\_, CON RUC N° \_\_\_\_\_, DOMICILIADO EN \_\_\_\_\_, QUE SE PRESENTA COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 006-2023/GOB.REG. HVCA/ GSR-H., DECLARO BAJO JURAMENTO:

- GOZAR DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL.

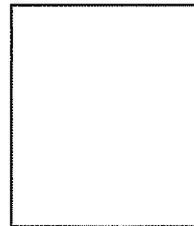
HUAYTARÁ, \_\_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
 CPC.  
 Aron  
 Gustavo  
 Zaconeta  
 Antonio  
 ADMINISTRACION  
 HUANCVELICA

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Iec. Com. Carmen R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON

\_\_\_\_\_  
 FIRMA  
 DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA  
 DIGITAL



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO N° 07

CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR REGISTRADO EN EL REDAM

SEÑORES:

COMITÉ ESPECIAL DE EVALUACIÓN

PROCESOS DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS CONFIANZA N° 006-2023/GOB.  
REG.HVCA/ GSR-H

PRESENTE.-

DE MI CONSIDERACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_, IDENTIFICADO  
CON DNI N° \_\_\_\_\_, CON RUC N° \_\_\_\_\_, DOMICILIADO EN  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, QUE SE PRESENTA  
COMO POSTULANTE DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 006-  
2023/GOB.REG.HVCA/GSR-H, DECLARO BAJO JURAMENTO

- **NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS**, YA SEA POR OBLIGACIONES ALIMENTARIAS ESTABLECIDAS EN SENTENCIAS O EJECUTORIAS O ACUERDO CONCILIATORIO CON CALIDAD DE COSA JUZGADA, ASÍ COMO TAMPOCO MANTENER ADEUDOS POR PENSIONES ALIMENTARIAS DEVENGADAS SOBRE ALIMENTOS, QUE AMERITEN LA INSCRIPCIÓN EN EL REDAM.

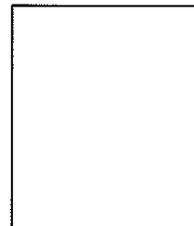
HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



Gerencia Sub Regional de Huaytara  
CALLE DE LA UNIDAD N° 1000  
HUAYTARA - TACNA  
TEL: 054 222 222  
WWW.GSRH.HUAYTARA.GOV.PE

\_\_\_\_\_ FIRMA

DNI N°: \_\_\_\_\_



HUELLA  
DIGITAL

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytara  
Calle: Cont. Carmen R. Wisajel Flores  
(R) ESCALAFON





ANEXO N° 09  
 FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

N° DE CONVOCATORIA: \_\_\_\_\_

I. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO : \_\_\_\_\_

APELLIDO MATERNO : \_\_\_\_\_

NOMBRES : \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ RUC: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN : \_\_\_\_\_

DISTRITO: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_ DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_

LUGAR DE NACIMIENTO : \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO : \_\_\_\_\_ ESTADO CIVIL: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRONICO : \_\_\_\_\_

CELULAR : \_\_\_\_\_ TELEF. FIJO: \_\_\_\_\_

COLEGIO PROFESIONAL (SI APLICA) : \_\_\_\_\_

REGISTRO : \_\_\_\_\_ LUGAR DEL REGISTRO: \_\_\_\_\_

PERSONA CON DISCAPACIDAD

EL POSTULANTE ES DISCAPACITADO:

SI  NO  N° DE REGISTRO: \_\_\_\_\_

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, INDICAR EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Gerencia Sub Regional de Huaytara  
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Cont. Carmen R. Misajtel Flores  
 (R) ESCALAFON



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
 CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO  
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



II. EXPERIENCIA LABORAL

DETALLAR EN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES CUADROS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN ORDEN CRONOLÓGICO.

Nº	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO			FECHA DE CULMINACIÓN			TIEMPO EN EL CARGO		EXPERIENCIA EN LA ENTIDAD			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	AÑO	MES	PUBLICA	PRIVADA	ONG	OTRO
01													
02													
03													
04													
05													
06													
07													
08													

**NOTA:** SE PODRÁ AÑADIR OTRO CUADRO SI ES NECESARIO.

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERAZ Y EXACTA, Y EN CASO NECESARIO, AUTORIZO SU INVESTIGACIÓN. ME SOMETO A LAS DISPOSICIONES DE VERIFICACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA POR LEY 27444.

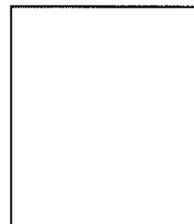
HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023



Ing. Edilberto VILLALBA  
 Unidad Ejecutiva de Infraestructura

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
 Gerencia Sub Regional Huaytara  
 Tec. Con. Germán R. Misajel Flores  
 (R) ESCALAFON

\_\_\_\_\_ FIRMA



HUELLA DIGITAL

DNI N°: \_\_\_\_\_



GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA  
CONVOCATORIA CAS - TRANSITORIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ANEXO N° 10  
FICHA DE DATOS DEL TRABAJADOR

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
------------------	--	------------------	--	---------	--

DNI	SEXO <input type="checkbox"/> MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO	FECHA DE NACIMIENTO	UBIGEO DNI	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
			LUGAR DE NACIMIENTO			

DIRECCIÓN DOMICILIARIA ACTUAL		DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
DOMICILIO				

TELEFONO DOMICILIARIO	TELEFONOS MOVIL	E-MAIL
-----------------------	-----------------	--------

RUC	CCI: _____	<input type="checkbox"/> Banco de la Nación (Preferentemente)
	CTA: - - -	<input type="checkbox"/> Otro _____
	BOUCHER DE BANCO (Código de Cuenta Interbancaria y Cuenta de Ahorro/Corriente)	NOMBRE DE BANCO

MENCION DEL TÍTULO PROFESIONAL	FECHA DE TITULACIÓN	NUMERO DE COLEGIATURA	FECHA DE COLEGIATURA
--------------------------------	---------------------	-----------------------	----------------------

ESTADO CIVIL	NOMBRES COMPLETO DEL CONYUGE O CONVIVIENTE	NOMBRES COMPLETO FAMILIAR EN CASO DE EMERGENCIAS	TELEFONO

<input type="checkbox"/> Vehículo Menor <input type="checkbox"/> Vehículo Mayor	N° _____	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L	<input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> L	<input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL <input type="checkbox"/>	
Tipo de Licencia de Conducir	Licencia de Conducir	Clase-Categoría	Talla de Chaqueta / Casaca	Talla de Buzo	Talla de Calzado	

SISTEMA DE PENSIONES	
<input type="checkbox"/> Deseo Afiliarme	<input type="checkbox"/> Me encuentro afiliado
<input type="checkbox"/> O.N.P.	Sistema Nacional de Pensiones <a href="http://www.onp.gob.pe">www.onp.gob.pe</a>
<input type="checkbox"/> AFP Integra <input type="checkbox"/> AFP Profuturo	<input type="checkbox"/> AFP Horizonte <input type="checkbox"/> AFP Prima Sistema Privado de Pensiones <a href="http://www.sbs.com.pe">www.sbs.com.pe</a>

Declaro bajo juramento que los datos consignados son veraces y se sustentan en la documentación presentada oportunamente y la que presentaré en caso de actualización a la Oficina correspondiente con la finalidad de ser anexada a mi Legajo Personal.

HUAYTARÁ, \_\_\_\_ DE JULIO DE 2023

Firma y Pos firma del Declarante	Indice Derecho Huella Digital
----------------------------------	-------------------------------



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA  
Gerencia Sub Regional Huaytara

Tec. Com. Carmen R. Misajel Flores  
(R) ESCALAFON